

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALMECANICA  
MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL  
PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017.**

**Acta de Junta General de Accionistas de la empresa METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL**

En la ciudad de Montecristi, a los 30 días del mes de marzo del 2018, siendo las 08:42 horas, en el local de la compañía METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL. Ubicada en la ciudad de Montecristi, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores Macías Macías Luis Alfonso, propietario de ciento noventa y dos (192) acciones de un dólar cada una de ellas; y Zambrano Zambrano Ángel Teodoro propietario de seis cientos ocho (608) acciones de un dólar cada una de ellas. Las mencionadas personas representan el 100% del capital de la Compañía.

Preside la sesión el señor Zambrano Zambrano Ángel Teodoro en su calidad de Presidente; y actúa como secretario el Señor Macías Macías Luis Alfonso en su calidad de Gerente General, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Accionista, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía METALMECANICA MANABI CIA. LTDA. MANUMETAL., y ordena que se instituya el orden del día que acordado previamente, es:

**PUNTO UNO:** Conocer y Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

**PUNTO DOS:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2017.

Respecto del punto uno, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina; igualmente interviene el comisario de la Compañía e informa que se ha realizado el análisis a la administración de la Compañía para vigilar sus operaciones sociales y contables.

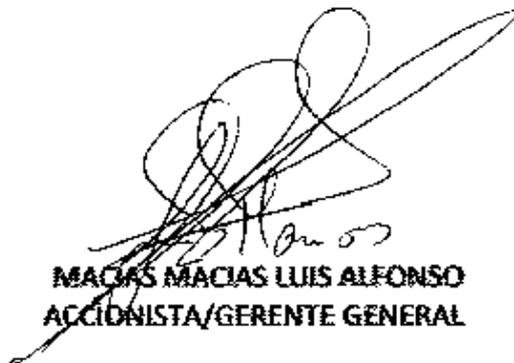
Respecto del punto dos, se entregan los Estados Financieros a cada uno de los miembros de la Junta, el Contador procede a explicar los mismos la cual indica que durante el año 2017 no hubo actividad comercial. La Junta luego de revisar, **RESUELVE** de forma unánime: 1) Aprobar los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2017; 2) Disponer al Gerente General que supervise el envío de los mismos a la Superintendencia de Compañías;

Luego de estas intervenciones la Junta procede a aprobarlas sin objeción alguna.

Finalmente se da un receso para preparar el acta correspondiente la misma que es leída a los presentes y aprobada de manera unánime y proceden a firmarla en unidad de acto para constancia legal de lo actuado. Siendo las 10:30 horas se clausura la sesión de Junta.



ZAMBRANO ZAMBRANO ANGEL TEODORO  
ACCIONISTA /PRESIDENTE



MACIAS MACIAS LUIS ALFONSO  
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL

Secretario que lo certifica



MACIAS MACIAS LUIS ALFONSO  
SECRETARIO